

DEL 21 AL 31 DE MARZO SE HA CELEBRADO EN FILOLOGÍA EL CICLO DE CONFERENCIAS "LAS INSTITUCIONES DE LA LENGUA ESPAÑOLA"

El nuevo director de la RAE, José Manuel Blecua, debutó en Filología

El nuevo director de la Real Academia, José Manuel Blecua, inauguró —en el que ha sido su primer acto público desde que accedió al cargo— este ciclo de conferencias en el que participaron las distintas instituciones que intervienen en el estudio, regulación y difusión de la lengua española

ALBERTO MARTÍN

Organizado por el Departamento de Lengua Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, que dirige el catedrático Manuel Alvar, ha reunido en siete sesiones a otras tantas instituciones dedicadas al estudio del español o su difusión por el mundo: la Real Academia Española, la Asociación de Academias de la Lengua Española, el Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, la Fundación San Millán de la Cogolla, la Fundación del Español Urgente, la Fundación Comillas y el Instituto Cervantes. Para explicar qué hace cada una de ellas y cuáles son sus principales cometidos, se acercaron a la Facultad de Filología los máximos responsables de la mayoría de cada una de estas instituciones.

Sin duda, la más esperada, no solo por representar a la institución más importante, sino también por ser su primera intervención pública tras su elección, era la intervención del nuevo director de la RAE, José Manuel Blecua.



José Manuel Blecua, durante su intervención en el ciclo sobre las instituciones de la lengua española

El nuevo director aprovechó la ocasión para presentar la Real Academia como una institución atractiva, moderna, accesible a todos los ciudadanos, pero que realiza un trabajo realmente complicado. Y es que, como recordó Blecua, el español es la segunda lengua más hablada del mundo, siendo lengua oficial de una treintena de países. Armonizar ese hecho hace que la tarea de los académicos, tanto en el léxico como en la ortografía y la gramática, no sea nada sencilla. Además, como señaló el nuevo director de la RAE, a través de diversos ejemplos, el propio paso

de los tiempos "y de la vida" hace necesaria la continua adecuación y corrección de su diccionario, que a día de hoy es la herramienta principal con que cuenta la Real Academia para unificar y dar sentido al español.

Blecua también se refirió

Internet se ha convertido en un aliado para la RAE, pero también en un peligro

en su intervención al uso que la RAE está haciendo de Internet. Por un lado alabó el papel que cumple para difundir la labor de la Academia, pero por otro alertó de que "la red está matando al papel", en referencia al descenso de las cifras de venta del diccionario de la RAE, que hasta ahora había sido su principal fuente de financiación. Blecua anunció que para enfrentarse a esta realidad ya se está trabajando en llegar a acuerdos con empresas como Google o Microsoft, y también en evitar los numerosos fraudes de ediciones "piratas" del diccionario que se ofrecen en la red.

Debate sobre el canon digital en Ciencias de la Información

T. C.

Víctor Domingo, presidente de la Asociación de Internautas, los profesores de Derecho a la Información Loreto Corredoira y Manuel Sánchez de Diego, Rafael Sánchez, de la sociedad de derechos EGEDA, el profesor de la Universidad de Valencia Lorenzo Cotino, además de bloggers, miembros del colectivo Anonymus y abogados expertos en estos asuntos, se reunieron el pasado día 30 de marzo en la Facultad de Ciencias de la Información para debatir sobre las consecuencias de la reciente anulación del canon digital.

La idea y objetivo del debate no era sólo abundar en la crítica al sistema actual del canon o de los defectos grandes de la "Ley Sinde" ya en vigor, sino plantear soluciones. En palabras de la profesora Loreto Corredoira, "la distribución de los contenidos online en la actualidad, prensa, e-books o cine, exige un marco legal más adecuado. El sistema del canon encarece el producto, introduce efectos "colaterales" negativos —como que especialmente los jóvenes piensen que eso da derecho a copiar también lo ilegal— y no es claro cómo se administra su recaudación por las entidades de gestión".

En el orden de soluciones, el grupo de expertos que dirige la profesora Corredoira junto a otros investigadores del ámbito de los negocios y el marketing, está elaborando un informe para "unificar el sistema de licencias y de pagos remuneratorios".

El Consejo de Estado somete al debate académico su informe sobre el cumplimiento del derecho europeo

T. C.
Desde finales de 2004 el Consejo de Estado (CE) incorporó a sus funciones la de elaborar estudios e informes sobre temas que le proponga el gobierno. Así, su comisión de Estudios ha elaborado informes sobre temas tan dispares como la reforma constitucional, la pesca ilegal, la reforma electoral o la defensa jurídica de las especies protegidas, por mencionar algunos ejemplos. El penúltimo de sus informes —el último lo acaba de terminar sobre la publicidad de la prostitución en los medios de comunicación— abordó una problemática que trae de cabeza al gobierno español en los últimos tiempos, como es la posibilidades que tiene dentro del marco constitucional de derivar las sanciones que le impone la Unión Europea por incumplimientos de normativas europeas, en los casos en que estas normas afectan a competencias transferidas a las comunidades autónomas. De acuerdo con el informe, para resolver

este problema en su totalidad sería necesaria una reforma constitucional como han hecho otros países.

El pasado 24 de marzo, en una sesión celebrada en la sala de juntas de la Facultad de Derecho, un grupo de destacados catedráticos y letrados analizaron este penúltimo informe del Consejo de Estado, en lo que el propio presidente de este organismo, Francisco Rubio Llorente, denominó "una necesaria crítica académica".

Moderados por el propio presidente del Consejo de Estado, el decano de la Facultad de Derecho, Raúl Canosa, y el catedrático Jean Monnet de Derecho Administrativo y de la UE, Ricardo Alonso García, participaron en este debate el consejero del CE Manuel José Silva, los letrados del CE Rafael Jover y Pablo García-Manzano, los catedráticos Germán Fernández y Javier Díez-Hochleitner, y el profesor emérito Eduardo García de Enterría.



El presidente del Consejo de Estado, Francisco Rubio Llorente (segundo por la izquierda), en la inauguración de la sesión